



PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN AÑO 2016

FR-GTH-31-V2
Vigencia: 03/02/2011
Pàg. 1 de 1

OBJETIVO GENERAL: Socializar los Sistemas de Gestión de Calidad (SGC) y Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), las directrices administrativas y académicas del ITSA, al personal nuevo y antiguo para fortalecer las competencias en el desempeño de las actividades que realizan, la planeación estretatégica y metas Institucionales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mantener un proceso continuo de comunicación bilateral entre la Institución y los funcionarios nuevos y antiguos, para fortalecer competencias laborales y comportamentales alineadas con las directrices institucionales establecidas y el cumplimiento de la normatividad legal vigente.
- Difundir al personal nuevo la información pertinente de la Institución, además de las normas y las decisiones adoptadas para la buena gestión administrativa y académica, con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales e institucionales aplicables.
- Evaluar la ejecución del Plan de Inducción y Reinducción con el personal que participe en él, para diseñar plan de mejoramiento a nivel de fortalecer competencias laborales y comportamentales en ITSA.
- Capacitar al personal en temas relacionados con los SGC y SGSST para ofrecer una buena prestación del servicio académico al cliente externo e interno; además de generar cultura de autocuidado y prevenir actos inseguros al personal que realiza actividades en el Instituto.

DIRIGIDO A:

Personal que ingrese o se encuentre activo en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE ACTIVIDAD	PERÍODO DE EJECUCIÓN											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
INDUCCIÓN/ REINDUCCION DOCENTES	Personal Administrativo según agenda del día	Días 14 y 15	Día 26(Art)-27 R			Días 19 y 20	Día 27		Día 2 (art)	Días 8 y 9			
INDUCCIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO NUEVO *	Personal Administrativo												
REINDUCCIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO ANTIGUO	Personal Administrativo		Día 29				Día 27			Días 22 y 23	Día 25	Días 24 y 25	

OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA: * La Inducción del Personal nuevo se realiza de acuerdo con las necesidades de ingreso de la Institución.

Elaborado por:

Nombre y Apellido
Jefe de Talento Humano